



PRESO POR LA COMUN DEUDA.

*FERVOROSO ACTO DE CONTRICION EN UN ROMANCE, DON-
de se avisa á los mortales el modo con que en la hora de la muer-
te, y en todo tiempo han de pedir á Dios nuestro Señor el perdon
de sus culpas con la contemplacion de los misteriosos pasos de su
Sagrada Pasion.*

Preso por la comun deuda
en la carcel de este lecho,
llena el alma de congojas,
y de dolores el cuerpo,
anegado el corazon
en mortales desconsuelos,
sin aliento las potencias,
los pulsos ya sin concierto,
barajados los sentidos,
torpe el tacto, el cutis yerto,
la vista triste, y el gusto
solo de amargura lleno,
la lengua ya balbuciente,

ronca la voz en el pecho,
sin aliño las palabras,
desmayados los acentos,
señal es que ya la muerte,
que yo imaginé tan lejos,
batallando con la vida,
triunfará de ella muy presto.
Ahora dulce JESUS,
á tus pies humilde puesto,
lograré este breve rato,
que me concedeis de tiempo,
invocando tu favor;
pues en los males que siento.

de los remedios humanos
no espero humano remedio.
Confieso que soy mortal,
y que este conocimiento
(sin duda eficaz auxilio)
á tus piedades lo debo,
pues viví tan olvidado
de este trance, en que me veo,
como si en aqueste mundo
hubiera de ser eterno.
Bien conozco, Dueño mio,
que soy aquel jornalero,
que se aplicó á trabajar
estando el Sol casi puesto;
pero, pues que generoso
pagais, Señor por entero
perdonadme lo remiso.
que he estado á tus llamamientos.
No siento el morir, Señor,
que pues es decreto vuestro,
solo porque en mi se cumpla,
voluntariamente muero.
Solo siento que pequé
contra Vos, y que no he hecho
con verdadero dolor
la penitencia, que debo.
Y aunque son tantas mis culpas,
no, Dios mio, no por eso
de tu piedad desconfío,
por que fuera el mayor yerro,
y el mas digno de castigo
de todos cuantos he hecho,
no esperar en tu clemencia
temiéndote justiciero.
Espero que han de ampararme
tus grandes merecimientos,
y el valor de vuestra Sangre,
que fue de mi alma el precio,
y que he de lograr el fruto
de los trabajos inmensos,
que padeció vuestro amor,
desde vuestro nacimiento.

Siendo yo la misma nada,
os costé valor inmenso,
que como soy vuestra imágen
hizo vuestro amor excesos:
por mi amor fuiste vendido
solo por treinta dineros,
siendo yo el Esclavo, y Vos
mi Dios, y absoluto Dueño,
y entre mortales congojas,
orando por mi en el Huertó,
el rojo humor desatado
bañó de púrpura el suelo,
por darme á mi libertad,
fuisteis maniatado, y preso,
recompensando el amor
con la deuda el desempeño,
por mi los fieros verdugos,
que como lobos sangrientos
se cebaron rigurosos
en la Sangre del Cordero,
llevaron vuestra Persona
con ignominioso estruendo,
ejecutando crueles
diversos atrevimientos,
de uno en otro Tribunal,
donde los Jueces severos,
siendo el delincuente yo,
á Vos os juzgaron Reo:
por mi el sacrilego Malco
con la manopla de hierro
puso su atrevida mano
en vuestro Rostro sereno:
por mi os trataron de loco,
y como á loco os vistieron,
siendo Vos Médico Sábio,
y yo el frenético enfermo;
pues curasteis mis dolencias
con tan costoso remedio:
por mi atado á una Columna,
los verdugos mas sangrientos
mas de cinco mil azotes
con tanto rigor os dieron:

por mí puesto á una Ventana
á vista de todo el Pueblo,
os hicieron Rey de burla
con una Caña por cetro,
y coronaron de espinas,
que vuestra frente, y cerebro
vertió líquidos arroyos
de aquesos Rubíes bellos:
por mí condenado á muerte,
por darme vida muriendo,
llevasteis hasta el Calvario
de la Cruz el grave peso:
y con tres agudos clavos,
que se hicieron con mis yerros,
en ella fuisteis clavado
y entre dos ladrones puesto:
y por mí una aguda lanza,
que movió un impulso ciego,
con inhumano rigor
hirió vuestro santo pecho;
mas fué venturosa herida,
pues abriendo puerta al Templo
de vuestro cuerpo sagrado,
franqueó los Sacramentos.
Y supuesto que en la cruz
desnudo, herido, sangriento,
blasfemado y escupido
pedisteis al Padre Eterno
piadoso que perdonara
á aquellos que os ofendieron,
bien podré atreverme yo
á pedir de mis yerros
el perdón, cuando Vos mismo
solicitais mi remedio.
Quisiera hacer de mis culpas
penitencia; mas yo veo,
que ya no es tiempo, Señor,
porque ya me falta el tiempo,
y entre la muerte, y la vida,
me hallo en el paso estrecho,
línea fatal, que divide
lo temporal de lo eterna,

Y pues es fuerza morir,
y que no tiene remedio,
apelo á vuestra clemencia,
que otro recurso no tengo
pequé Señor, y quisiera
tener tanto sentimiento,
que muriera de dolor,
antes que del mal que muero:
cuando te ofendí atrevido
estaba sin duda ciego
de mis livianas pasiones,
falto de juicio y de seso,
que á tenerlo, no ofendiera
á un Dios, á quien tanto debo;
por vos me pesa, Señor;
por vos solo me arrepiento,
no por temor del castigo,
ni por interés del premio,
sino es porque sois mi Dios,
infinitamente bueno,
digno de que os amen todos,
y por el amor que os tengo,
que aunque he sido tan ingrato,
os amo mas que á mi mismo,
mas que al alma, con que vivo,
mas que á la vida, que tengo,
mas que á todo lo criado,
mas que á la gloria, que espero,
y por lo mucho que os amo,
con vuestra gracia os prometo
serviros siempre, y amaros,
y nunca mas ofenderos;
y por vuestro amor quisiera
poder deshacer lo hecho
que ha sido en ofensa tuya,
y haber empleado el tiempo
de mi vida en tu servicio,
y que ahora en el cuaderno
de la cuenta, en vez de culpas,
te ofrecieran mis afectos
fineza que con tu gracia
pude ejecutar viviendo;

pero pues que no es posible,
que lo logren mis deseos,
borren, Señor, tus piedades
todos mis culpables yerros;
y el dolor supla en el alma
la falta de mis aciertos;
si como Pedro os negué,
como Pedro me arrepiento,
miradme, Señor, piadoso,
como á él para que el fuego
de vuestra amorosa vista
encienda mi elado pecho,
y el corazon salga en llanto.
Temo, Señor tu justicia;
pero tambien me da aliento
el que sois tan generoso
en perdonar, y dar premio;
pues vemos que al buen ladron,
porque os obligó diciendo.
Señor, acordaos de mi
le ofrecisteis á el momento
la gloria del paraiso,
y espero que hareis lo mismo
conmigo tambien ahora,
pues como el os lo ruego.
Ea, Señor poderoso,
en vuestra clemencia espero,
recibidme en vuestra gracia,
goce el alma este consuelo;
pues para los pecadores,
que con arrepentimiento

os piden misericordia
teneis los brazos abiertos,
y yo postrado, y humilde,
anegado en llanto tierno
de tus pies no he de apartarme
hasta mi ultimo aliento,
y hasta que de tus piedades
alcance el perdon que espero.
Y Vos, Aurora Divina,
y de afligidos consuelo,
por vuestra Concepcion pura,
y por el sacro misterio
que os hizo Madre de Dios
en la encarnacion del Verbo,
os pido que me ampareis,
por mi, y en aquesta hora
asistidme y dadme aliento,
para que salga mi alma
triumfante de tantos riesgos,
y de este mar de amargura
llegue al deseado puerto
de la bienaventuranza.
Mas ay mi Dios! que ya siento
que un sudor frio, y elado
discurriendo por los miembros
al corazon, y á la lengua
la embarga los movimientos.
Y pues me avisa que el alma
se despide yá del cuerpo.
en vuestras manos Señor,
mi espiritu os encomiendo,

FIN.

CARMONA=1855.

Imprenta de D. José Maria Moreno, Descalzas, núm. 1.